



SELLO Q VARTO DIEZ MARAV
VEDIS ANGE MIL Y SEISCIE
TOS Y SETENTA

Y que panti dia ay en deposito de llo en poder
de Geronimo Lopez ortiza Maricea nombre ponde
positario o que el dia de la paga y lo que fubiere
pronto por dinero. / e obligacione haga lo que civa
el tutor operis. que tiene parte por el indio menor
de Don Juan. Nuevo de donde se tomo prebta de
el dno. p. la paga de donatibo q. beneficio de
Don Rodrigo Galvillo p. que no corran los ynteres
y al dno tutor operis. que se tiene a ver dho dinero
separe el por juicio q. v. ni en lugar y de cuenta
dho comis. Mas de las dhas dhas que no se v. biden
se matare p. que suud. dispongalo quemar con
Cengra p. que los ynteres no corran se le de la
satisfacion de los q. se debieren que p. to. se le da
Comis. en forma

Don Juan de Aguilera por dio cuenta que de la dhas
ter de cada heresia y seis por de matar y se comere
a don Juan de Aguilera se ynfirme de la caida
condado y Diego que tienen que el valor se le
puede dar a cada una de dhas y de cuenta a cada
p. a condar lo quemar comenza

Y con esto se acabo e sea ynter y se firmaron
Don Juan de Aguilera
Martín de Aguilera
Antón de Aguilera
Juan Rodríguez

